

Presentación editorial

“El despertar de la vocación científica en las niñas”

Dra. Elena Álvarez-Buylla Roces
Directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y
Tecnologías

Ciudad de México, 11 de junio de 2024.

Buen día. Es para mí un gusto estar aquí con todas y todos ustedes en este transformado Conahcyt, con H; ahora una casa abierta al conocimiento, al pueblo de México y desde luego, a nuestras grandes y realmente comprometidas comunidades de HCTI para seguir avanzando el conocimiento desde esta cabeza de sector que nos ha tocado coordinar durante estos ya casi 6 años en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El tema que hoy nos ocupa, acerca de cómo despertar las vocaciones tempranas científicas de todas las

personas, de todas las edades, de las juventudes de las infancias, pero sí con un énfasis en las niñas, a quienes se les había inculcado durante muchos años –aunque esto cada vez va quedando atrás– que el quehacer científico, sobre todo, de algunas áreas del conocimiento era más apropiado para los hombres, por ello es que me da muchísimo gusto y me entusiasma abrir las puertas a este grupo “Mujer y ciencia” que impulsa esta y muchas otras iniciativas.

Este es un grupo que nació en la Universidad Nacional Autónoma de México y que constituye una iniciativa de claro compromiso que debe de haber entre la academia y la realidades sociales, impulsando este despertar temprano de vacaciones científicas en las niñas, esto se ha ido promoviendo de diferentes maneras.

Como todos sabemos, vivimos en nuestro querido México una transformación estelar en muchos frentes, pero hay uno especialmente que hoy marca la historia la participación de las mujeres en la vida pública, no sólo para incidir en ella, sino para encabezar el rumbo de la nación felizmente y sí, esto es un hito en sí mismo para las mujeres que estamos en el ámbito humanístico, científico, tecnológico y de innovaciones; representa un logro de mayores dimensiones porque nos motiva a seguir implementando todavía con mayor fuerza, esperanza y compromiso, siempre acciones de justicia y equidad para lograr que la transformación que inició el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador –con un gabinete paritario, el primero en la historia del país– continúe este proceso de transformación con lo que se ha llamado el segundo piso, nada menos que con una colega, una gran mujer, al frente de la presidencia de

México, quien además es hacedora de políticas públicas en estos ámbitos del desarrollo humanístico, científico, tecnológico y de innovación y, además, en el área de las ingenierías energías limpias que habían sido también, áreas preponderantemente señaladas para el quehacer masculino.

En este primer año del gobierno del presidente López Obrador, uno de los aspectos más importantes, entre muchos otros, es la transformación de las políticas de HCTI que derribaron diques políticos y jurídicos muy importantes que se fueron estableciendo durante la época neoliberal y que implicaron retos muy importantes para esta administración.

Por ejemplo, la primera ley general de Humanidades Ciencias Tecnologías e Innovación que tiene

congruencia política, mandatando que la promoción, el impulso de una cultura humanística y científica sea sin exclusiones y establezca mecanismos eficientes para reducir las brechas y de manera preponderante, de género para así lograr un apoyo auténtico y políticas que de una vez por todas hagan accesible de manera totalmente igualitaria y, por lo tanto, justa el acceso no solamente al conocimiento, sino a la generación del mismo.

Y desde un quehacer humanístico también incidir de manera importante en la prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres, no solamente en los núcleos académicos y científicos, en donde desgraciadamente no se ha desenraizado, sino en general en todo en todo el ejercicio Público del país.

Alcanzar estos logros y materializarlos en esta primera ley general ha sido un gran reto que ha comenzado a dar frutos muy importantes. Por ejemplo, tenemos un aumento significativo de becarias, casi el 30 % más de becarias apoyadas en 2023, respecto a 2017, también más becas administradas para dos grupos de exclusión: mujeres indígenas, como parte de una estrategia impulsada por este gobierno de la 4T. También tenemos un máximo histórico en becas administradas para apoyar a madres que son jefas de familia, con casi un 16% de incremento de mujeres que han participado. También tenemos un incremento y no solamente por una acción diferenciada sino porque la calidad de los proyectos presentados, por mujeres como responsables técnicas; es realmente sorprendente y entusiasmante tener casi el 40% de mujeres que hoy pueden ser responsables

técnicas de proyectos, cuando este porcentaje era mucho más bajo.

En 2024 hay casi un 70% más mujeres reconocidas también en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores; este es un caso clarísimo de cómo se ha ido cerrando esta brecha de género. Cuando iniciamos en esta administración prácticamente no había mujeres eméritas y aún nos costaba trabajo el convencerlas de que ellas también merecían ser investigadoras eméritas o ser promovidas a investigadoras nacionales nivel 3 y además en ese aspecto de emeritazgo, quisiera comentarles que actualmente hay un 225% más de mujeres eméritas de las que había cuando llegamos a este Consejo.

Esto no quiere decir que se haya favorecido de manera exagerada estos reconocimientos a favor de las mujeres por el hecho de serlo, sino que significa que antes, a pesar de que la capacidad de las colegas y los compañeros científicos es equivalente, conforme se avanza en los niveles del SNII, la brecha entre hombres y mujeres era evidente. Ahora, en cambio, no hay injusticias en las evaluaciones, las comisiones también son paritarias, se insaculan y se cuida que también haya una buena representación de las diferentes disciplinas e instituciones y esto naturalmente ha llevado a lo que debe ser que todas las personas, indistintamente de cualquier característica, son igualmente capaces y deben de tener las mismas oportunidades para reconocer su trabajo científico.

Por eso nos sentimos muy satisfechas no sólo de ejercer a plenitud la formación científica que hemos recibido, sino también por el hecho de que no solamente quienes fuimos privilegiadas, en mi caso por haber tenido padres e inclusive abuelos que fomentaron esta formación científica, que esta accesibilidad igualitaria justa sea así para absolutamente todas las niñas, las jóvenes y todas las personas que indistintamente de su identidad de género, de su preferencia sexual debe de representarse de manera igualitaria y justa.

Porque es la forma idónea de beneficiar a cualquier actividad humana cuando no se restringe, cuando no se discrimina, cuando no se excluye a nadie de su posibilidad de participar del quehacer científico humanístico y también de beneficiarse del conocimiento, como lo mandata nuestra Constitución.

Por ello, este evento es realmente un gozo y no me queda otra que felicitarles por impulsar a que este tipo de iniciativas sigan adelante igual o con mayor entusiasmo por parte de sus participantes.

Enhorabuena, muchas felicidades.